

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION SEL COMPAÑÍA LIMITADA.
2 DE ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de abril del 2018, a las 12H00 en la oficina de la Compañía CORPORACION SEL CIA. LTDA, ubicada en la Av. 6 de diciembre n32-623 entre Bélgica y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los socios señores:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Jenny Lucía Jaramillo Díaz	2500
Ana María Jara Jaramillo	2500
Carlos Alejandro Jara Jaramillo	2500
Jenny Valeria Jara Jaramillo	2500
Total	10000

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar; estando presente el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instalan en Junta General ordinaria Universal de Socios, dirige la sesión la señora Ana María Jara Jaramillo, actúa como Secretaria Titular la Gerente señora Jenny Valeria Jara Jaramillo, de acuerdo al siguiente orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Conocimiento del informe del Gerente General**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.**
- 4. Distribución de utilidades**
- 5. Lectura y aprobación del acta.**

El Presidente solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

Por secretaria se toma lista a los asistentes, estando el 100% del paquete accionario, el Presidente, pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

La señora Jenny Valeria Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía en su exposición manifiesta todas las acciones económicas administrativas emprendidas en el periodo comprendido entre el 22 de Junio al 31 de diciembre de 2017, el socio señor Carlos Jara mociona que se acoja el informe presentado por la señora Jenny Valeria Jara Jaramillo, Gerente, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION: Luego del análisis y deliberaciones, la Junta resuelve acoger el informe de la señora Jenny Valeria Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por secretaria se da lectura a los Estados Financieros, luego de las deliberaciones y de las aclaraciones la señora Jenny Jaramillo, mociona que sean aprobados los Estados Financieros, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- Luego de la votación, los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2017.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- REPARTO DE UTILIDADES.- Los socios, mocionan que las utilidades se proceda de acuerdo lo que determina la Ley, por lo que la Junta resuelve

RESOLUCION: Luego de la votación la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2017 se proceda de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.

Sin tener otro punto que tratar la señora Ana María Jara, Presidente de la Junta, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 13H00 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

La señora Ana María Jara, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 13H10.

Ana María Jara Jaramillo
PRESIDENTE-SOCIO

Jenny Lucía Jaramillo Díaz
SOCIA

Jenny Valeria Jara Jaramillo
GERENTE-SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Alejandro Jara Jaramillo
SOCIO